

NOTA N°: DINIA.DEI.139.1482-19

Panamá, 23 de septiembre de 2019

SU EXCELENCIA
MILCIADES ABDIEL CONCEPCIÓN LÓPEZ
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Estimado Ministro Concepción:

En atención al Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019, que crea la Plataforma para el Proceso de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Sistema Interinstitucional del Ambiente, denominada (PREFASIA), que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y dicta otras disposiciones, con número de contrato N° O-51-2017, denominado "DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOMA DE LOS GONZÁLEZ, ERNESTO OSORIO, EL PALMAR-OLÁ, QUIJE DE LOS CORREGIMIENTOS EL CRISTO, LA PAVA, EL PALMAR, QUIJE, DISTRITO DE AGUADULCE, OLÁ, NATÁ, PROVINCIA DE COCLÉ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, ESPECÍFICAMENTE EN EL CENTRO EDUCATIVO QUIJE, correspondiente al período de diciembre 2018 a ~~junio~~ ^{MAYO} 2019.

Cabe destacar, que el informe de seguimiento fue realizado por la Lcda. Isabel Murillo, auditora ambiental con registro DIPROCA-AA-029-2015.

Esto, en cumplimiento a la resolución de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental No. DRCC-IA-048-2018 de 10 de mayo del 2018.

Cualquier consulta a la orden.

Atentamente,



M. Villalobos
MARUJA G. DE VILLALOBOS
Representante Legal

FS/ep/jc/v

c.c. Ing. Jean Carlos Rodríguez Villegas – Ingeniero Ambiental Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

Arq. Marcela Herrera – Coordinadora de Planes y Programas.

Arq. Eric Botello – Jefe de Departamento de Ejecución e Inspección de Obras.

Sr. Marnel Arroyo- Representante Legal A&A ARROYO Y ASOCIADOS, S.A.